

RESOLUCIÓN No. 087
28 de Julio de 2020

“Por la cual se modifica el Plan Anual de Adquisiciones de INFOTEP”

La suscrita Rectora del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés, Providencia y Santa Catalina – INFOTEP, en ejercicio de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Artículo 19 del Decreto 2888 del 27 de diciembre de 2001, la adquisición de los bienes que necesiten los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación para su funcionamiento y organización requieren de un Plan Anual de Adquisiciones, el cual deberá aprobarse por cada órgano acorde con las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación y se modificará cuando las apropiaciones que la respaldan sean modificadas.

Que el decreto 734 de 2012 por el cual se reglamenta el Estatuto General de Contratación de la administración pública, establece en su numeral 8.1.19 Plan de Adquisiciones de Bienes, servicios y obra pública, que las entidades publicarán en el Secop anualmente, a más tardar el 31 de Enero de cada vigencia fiscal, el respectivo Plan Anual de Adquisiciones de Bienes, Servicio y Obra pública (PAA).

Que por disposición legal, toda la actividad contractual de las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la administración pública, debe estar publicada en el SECOP, siendo este, un requisito de eficacia en la actividad contractual de la entidad estatal.

Que de conformidad con lo anterior, la entidad se obliga a elaborar, ejecutar y realizar el seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones de cada una de sus vigencias fiscales.

Que mediante Resolución número 011 del Veinticuatro (24) de enero de 2020, INFOTEP adoptó el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia de 2020.

Que las dependencias de la Institución identificaron bienes, servicios y obras que requieren ser adicionados y/o modificados en el Plan Anual de Adquisiciones de la presente vigencia, con el objeto de asegurar el logro de los objetivos Institucionales.

Que el anexo que incluye ítem, descripción, unidad de medida, cantidad, valor unitario, valor total, fecha estimada de inicio del proceso de adquisición, duración estimada contrato (meses), modalidad de selección del contratista, fuente de los

recursos, datos de contacto del responsable de la adquisición, proyecto, observaciones y numero de resolución, hace parte integral de la presente resolución, el cual comprende la totalidad del Plan Anual de Adquisiciones de la Institución, y deberá ser publicado en el formato establecido por Colombia Compra.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al Plan Anual de Adquisiciones (PAA) adoptado por medio de la Resolución N° 011 del Veinticuatro (24) de enero de 2020, los siguientes **servicios:**

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA ESTIMADA DE INICIO DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN	DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	FUENTE DE LOS RECURSOS	DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE DE LA ADQUISICIÓN
1	80101600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO AL AREA	1	1	70.000,000	70.000,000	10	1	CCE-06	1	EXTENSION
2	82131603	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORA	1	1	53.000,000	53.000,000	10	1	CCE-06	1	VICERRECTORIA ACADEMICA
3	72102900;72121103;72151100;72151520;72151900;72152200;72152500;30191617	MEJoras LOCATIVAS Y MANTENIMIENTO (OFICINA DE ARCHIVO, BODEGA, CERRAMIENTO HURACÁN GYM, PRIMER PISO SALON Y COCINA) UNSPSC	1	1	75.500,000	75.500,000	10	1	CCE-06	1	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
4	86101600	Contrato de prestación de servicios de apoyo a la vicerrectoría académica para el seguimiento al proceso de autoevaluación	1	1	15.000,000	15.000,000	10	3	CCE-10	1	VICERRECTORIA ACADEMICA
5	72151800	MANTENIMIENTO GIMNASIO	1	1	7.000,000	7.000,000	10	1	CCE-10	1	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
6	72102900;72103300	MANTENIMIENTO MURO PARTE FRONTAL INFOTEP Y MURO TRASERO	1	1	20.000,000	20.000,000	10	1	CCE-10	1	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
7	72154066	MANTENIMIENTO ARCHIVADORES Y MUEBLES OFICINAS	1	1	8.000,000	8.000,000	10	1	CCE-10	1	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
8	73152106	MANTENIMIENTO COCINA Y SUS IMPLEMENTOS	1	1	6.000,000	6.000,000	10	1	CCE-10	1	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
9	82121500	Prestación de servicios para la carnetización de egresados	1	1	2.000,000	2.000,000	10	2	CCE-10	1	EXTENSION
10	72154043	SERVICIO DE DESINFECCIÓN CON ASPERCIÓN EN LAS INSTALACIONES DE INFOTEP	1	1	8.000,000	8.000,000	10	1	CCE-10	1	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar al Plan Anual de Adquisiciones (PAA) adoptado por medio de la Resolución N° 011 del Veinticuatro (02) de enero de 2020, los siguientes **Bienes:**

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA ESTIMADA DE INICIO DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN	DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	FUENTE DE LOS RECURSOS	DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE DE LA ADQUISICIÓN
1	40101701;48101711	COMPRA DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LAS DISTINTAS AREAS DE LA INSTITUCION	1	1	43.000,000	43.000,000	10	1	CCE-06	1	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
2	8;43231503;43232202	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ESCRITORIO Y SOFTWARE REQUERIDO POR VENTANILLA ÚNICA	1	1	200.000,000	200.000,000	10	1	CCE-06	1	COORDINACION SISTEMAS
3	14111500;44103100;44121600;44121700;44121800;44121900;44122000;44122100	ADQUISICIÓN DE CAJAS, CARPETAS, PAPELERIA Y DEMÁS INSUMOS NECESARIOS PARA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO DE LA INSTITUCIÓN	1	1	50.000,000	50.000,000	10	1	CCE-06	1	BIBLIOTECA
6	72103300	PROTECCIÓN CONTRA HURACANES Y DAÑOS AMBIENTALES	1	1	245.000,000	245.000,000	10	1	CCE-06	1	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
7	53131500	Compra de Kits de Higiene Oral	1	1	5.000,000	5.000,000	10	1	CCE-10	1	BIENESTAR
8	55121700	Compra de Señalizaciones informativas y de emergencia para las diferentes áreas del Instituto Nacional de Formación técnica profesional en atención a la población en situación de discapacidad.	1	1	15.000,000	15.000,000	10	1	CCE-10	1	BIENESTAR
9	53121601;53131608;53131626;51102710;42131606;42131606;53121602;53121605;53121606;53121804;56131608;56131612	Compra de Kits antibacterial para promover el autocuidado. (1000 TAPABOCAS INSTITUCIONALES CON LOGO INSTITUCIONAL 40 AÑOS BORDADO, TELA ANTIFLUIDO Y FORRO CON TELA QUIRÚRGICA, LAVABLES Y 1000 CARTUCHERAS CON LOGO INSTITUCIONAL 40 AÑOS (KITS DE PROTECCION PERSONAL Y SEGURIDAD)	1	1	40.000,000	40.000,000	10	1	CCE-06	1	BIENESTAR

ARTÍCULO TERCERO: Eliminar al Plan Anual de Adquisiciones (PAA) adoptado por medio de la Resolución N° 011 del Veinticuatro (44) de enero de 2020, los siguientes **Servicios:**

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA ESTIMADA DE INICIO DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN	DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	FUENTE DE LOS RECURSOS	DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE DE LA ADQUISICIÓN
1	85121502	Brigadas de salud, promoción y prevención en salud	1	1	0.00	0.00	12	1	CCE-16	1	BIENESTAR

ARTÍCULO CUARTO: Con esta modificación el Plan anual de Adquisiciones de la Institución asciende a la suma de **CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DIECINUEVE PESOS (\$4.166.997.019.00) MCTE.**

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en San Andrés, Isla, el Veintiocho (28) de Julio de 2020.



SILVIA ELENA MONTOYA DUFFIS

Rectora

(Original Firmado)

Elaboro: MHCH
Revisó: MCBB
Aprobó: SEMD